Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cerro León y Alejo García – Telef. 0336-271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 22 de mayo de 2018

ADENDA № 1

CONTRATACIÓN DIRECTA 03/2018

"ADQUISICIÓN DE TALONARIOS"
2º LLAMADO
ID 338066

Los siguientes puntos de la Carta de Invitación quedan establecidos como sigue:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Punto 18, ítem b) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios con esta metodología será aplicado cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

También se agrega la siguiente ***OBSERVACIÓN***, luego del ítem 34: Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los Documentos de la presente contratación.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda siguen invariables y con plena vigencia.

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.